

**PCR decidió mantener la calificación de “*B*Af” con perspectiva ‘Estable’
a las Cuotas de Participación de INVERSEC FIC**

La Paz, Bolivia (mayo 10, 2024): PCR decidió mantener la Calificación de *B*Af (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A2) a las Cuotas de Participación de INVERSEC Fondo de Inversión Cerrado con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente: El Fondo invertirá en Instrumentos Representativos de Deuda e Instrumentos Representativos de Participación con y sin oferta pública emitidos por empresas medianas y grandes relacionadas a los sectores de agronegocios, energía y salud. Adicionalmente, el Fondo invertirá en otros activos financieros nacionales e internacionales de oferta pública, establecidos en la Política de Inversiones de su Reglamento Interno. El administrador del Fondo tiene suficiente organización, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

Guiva Valkiria Collareta Mérida
Analista
vcollareta@ratingspcr.com

Oscar Miranda Romero
Analista Principal
omiranda@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.